



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-JUNIO 2016

Titular:



Dr. David Vega Vera
Auditor Superior

Responsable:



C.P. Felipe de Jesús Alva Martínez
Titular de la Unidad Sustantiva de Fiscalización Financiera y
Administración



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO				
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
PERÍODO: ENERO-JUNIO 2016				
RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN [(II-I)]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS [I]	CAPTADOS [II]		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	
- OTROS INGRESOS	-	-	-	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	
- CORRIENTES	-	-	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	247,144,047.00	247,144,047.00	-	No existe variación.
- CORRIENTES	247,144,047.00	247,144,047.00	-	
- CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	2,128,548.00	2,128,548.00	La variación corresponde a recursos obtenidos por concepto de ampliación líquida, autorizada por la Secretaría de Finanzas, por concepto del presupuesto que fue asignado para el ejercicio 2016, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado 2016 (PROFIS) publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de marzo de 2016.
- CORRIENTES	-	2,128,548.00	2,128,548.00	
- CAPITAL	-	-	-	
TOTAL	247,144,047.00	249,272,595.00	2,128,548.00	

Nota:

Para el segundo trimestre de 2016, se informa que del total del presupuesto captado se destino un importe de \$1,437,317.69 para aplicarse a meses posteriores; lo anterior con el objetivo primordial de fortalecer la actividad sustantiva de esta Auidtoría y una vez que se cumplieron las metas establecidas para el período enero-junio, teniendo un presupuesto modificado de \$247,835,277.31



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2016

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO CORRIENTE	246,529,047.00	247,195,508.75	237,142,799.19	237,142,799.19	666,461.75	(10,052,709.56)	
1000	217,373,927.41	225,655,675.99	222,733,752.95	222,733,752.95	8,281,748.58	(2,921,923.04)	A) La variación obedece principalmente a, que con la finalidad de fortalecer la actividad sustantiva de esta Auditoría, fue necesario ampliar los recursos de este Capítulo de Gasto, una vez que se cumplieron los objetivos del período enero-junio. B) La variación corresponde principalmente a la provisión del pago de seguridad social, servicio social y honorarios asimilados, que serán cubiertos en el mes de Julio.
2000	7,944,038.53	6,705,294.22	3,926,740.31	3,926,740.31	(1,238,744.31)	(2,778,553.91)	A) La variación obedece principalmente a, que con la finalidad de fortalecer la actividad sustantiva de esta Auditoría, se pasaron recursos al Capítulo 1000 para hacer frente a los compromisos de pago, una vez que se cumplieron los objetivos del período enero-junio. B) La variación obedece principalmente a que derivado de la celebración de contratos y de las fechas pactadas de entrega de bienes, se encuentra en espera de la recepción de los materiales y suministros y facturas correspondientes principalmente de consumibles e insumos de equipo de cómputo, materiales de limpieza, etc.
3000	21,211,081.06	14,834,538.54	10,482,305.93	10,482,305.93	(6,376,542.52)	(4,352,232.61)	A) La variación obedece principalmente a, que con la finalidad de fortalecer la actividad sustantiva de esta Auditoría, se pasaron recursos al Capítulo 1000 para hacer frente a los compromisos de pago, una vez que se cumplieron los objetivos del período enero-junio. B) La variación obedece principalmente a, que derivado de la celebración de contratos y de las fechas de prestación de los servicios, se encuentra en espera de las facturas correspondientes a los servicios de: auditoría, asesoría, internet, telefonía, fotocopiado, vigilancia, limpieza, aseguramiento, etc., así como a la provisión del impuesto sobre nóminas que será cubierto en el mes de Julio.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	615,000.00	639,768.56	639,768.56	639,768.56	24,768.56	0.00	
5000	615,000.00	639,768.56	639,768.56	639,768.56	24,768.56	0.00	A) La variación obedece principalmente a que fue necesario ampliar los recursos para la adquisición de mobiliario y equipo, así como equipo de cómputo necesario para el personal de esta Auditoría. B) No existe variación.
TOTAL URG	247,144,047.00	247,835,277.31	237,782,567.75	237,782,567.75	691,230.31	(10,052,709.56)	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2016

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
1	1	2	Gobierno	247,144,047.00	247,835,277.31	237,782,567.75	237,762,567.75		
			Legislación	247,144,047.00	247,835,277.31	237,782,567.75	237,762,567.75		
			Fiscalización	247,144,047.00	247,835,277.31	237,782,567.75	237,762,567.75	691,230.31	(10,052,709.56)
TOTAL URG				247,144,047.00	247,835,277.31	237,782,567.75	237,762,567.75	691,230.31	(10,052,709.56)



EPCP-1 EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2016

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8
						PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
1	1	2	N/A	Gobierno Legislación Fiscalización	ACCIÓN PERMANENTE	185 (*)	164	88.6%	247,144,047.00	247,835,277.31	237,782,567.75	237,782,567.75	100.3%	88.4%
TOTAL URG									247,144,047.00	247,835,277.31	237,782,567.75	237,782,567.75		

* No incluye auditorías para la revisión de la Cuenta Pública 2015.



**EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2016

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	1	2	N/A	Gobierno Legislación Fiscalización	No Aplica, en razón de que la unidad de medida para la categoría programática correspondiente es ACCIÓN PERMANENTE.



APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2016

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con un decimal)					AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	PROGRAMADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
1	1	2	N/A	Gobierno Legislación Fiscalización	Acción Permanente	12	10 (*)	0	0.0%	0.0%	3,902,338.00	2,128,548.00	2,128,548.00	2,128,548.00	1,601,744.57	54.5%	100.0%	54.5%	100.0%
TOTAL URG											3,902,338.00	2,128,548.00	2,128,548.00	2,128,548.00	1,601,744.57				

* De las 12 auditorías solicitadas inicialmente por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el contexto del PROFIS 2016, se retiraron las 3 revisiones a la Participación Social en el FISMDF; y se adicionó una auditoría al Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado, para constituir un total de 10 auditorías; las cuales se encuentran en proceso.



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2016

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: COADYUVAR EN LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

Fundamento: Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior de los Recursos Federales transferidos al Gobierno de la Ciudad de México, sus Demarcaciones Territoriales y en general, a cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada, en el Marco del Sistema Nacional de Fiscalización, que celebran la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).

Al cierre del segundo trimestre de 2016, las 10 auditorías solicitadas por la ASF para realizarse con recursos del PROFIS 2016, se habían iniciado.

Las 10 auditorías solicitadas con recursos del PROFIS 2016, corresponden a las siguientes acciones:

Número	/	Fondo o Programa	/	Situación
754-GB-GF	--	FASP (Gobierno de la Ciudad de México)	--	Iniciada
732-DS-GF	--	FISMDF (Álvaro Obregón)	--	Iniciada
733-DS-GF	--	FISMDF (Cuauhtemoc)	--	Iniciada
738-DS-GF	--	FISMDF (Milpa Alta)	--	Iniciada
739-DS-GF	--	FISMDF (Tlahuac)	--	Iniciada
740-DS-GF	--	FISMDF (Tlalpan)	--	Iniciada
741-DS-GF	--	FISMDF (Venustiano Carranza)	--	Iniciada
742-DS-GF	--	FISMDF (Xochimilco)	--	No Iniciada
745-DS-GF	--	FASSA (Gobierno de la Ciudad de México)	--	Iniciada
1595-GB-GF	--	Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado	--	Iniciada



AR ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2016

FI	F	SF	A	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	APROBADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1	1	2	000	Transferencia a Órganos Autónomos	ACCIÓN PERMANENTE	185	185	164	247,144,047.00	247,144,047.00	237,782,567.75

Objetivo: Fiscalización

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Representación de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), autorizar, aprobar y presentar los documentos institucionales por parte del Auditor Superior de la Ciudad de México (AS).

164 Informes Finales de Auditoría de la Cuenta Pública 2014.

De las 185 auditorías que integran el Programa General de Auditoría de la Cuenta Pública 2014, se notificó 1 auditoría en el cuarto trimestre de 2015 y 163 fueron notificadas a los sujetos fiscalizados al corte del trimestre que se reporta.

Además de los trabajos de auditoría reportados para esta Cuenta Pública, se realizaron:

Opiniones sobre el Informe de Avance Programático Presupuestal (OIAPP)

Informes Financieros

Informe sobre el Avance del PGA

Informes sobre el Seguimiento de las Recomendaciones

Informe del Estado de Promoción de Acciones

Informe de Avance y Resultado del PAT

Informes de Gestión

Informes que establecen Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Protección de Datos Personales y Archivo

Informe sobre la remuneración, prestaciones y acciones de capacitación

Informe sobre la contratación de servicios, administración de bienes y prestación de servicios generales

Informe sobre el apoyo técnico y mantenimiento informático

Documentos Normativos

Intervenir en los procesos de licitación, de adquisición de bienes, servicios, arrendamientos y de obra pública



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-JUNIO 2016

PROGRAMA: PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCALES

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin: Ejecución de 185 auditorías para la Revisión de la Cuenta Pública del Gobierno de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio 2014							
Propósito: Verificar el cumplimiento del Programa de Fiscalización Cuenta Pública de 2014	Cumplimiento del Programa de Fiscalización	Eficacia	Auditoría Concluida — x 100 Auditoría Programada	164 — x 100= 88.6% 185	129 — x 100= 79.1% 163	Trimestral	Informe sobre el Avance del Programa General de Auditoría Cuenta Pública de 2014
Componentes: Revisión del Cumplimiento de metas físicas y ejercicio presupuestal, correspondientes a 152 auditorías.				El Programa General de Auditoría para la Revisión de la Cuenta Pública 2014 incluye 185 auditorías, las cuales se programaron para concluirse en 2016. No obstante, una auditoría fue concluida y enviada al sujeto fiscalizado en diciembre de 2015, por lo que 184 auditorías se terminarán en 2016; de éstas, en el segundo trimestre 113 fueron terminadas, que adicionadas a las 51 revisiones finalizadas en el primer trimestre representan un total de 164 auditorías concluidas.			
Actividades:							



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2016

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
NO APLICA					
TOTAL URG					

[Handwritten signature]



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2016

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido

[Handwritten signature]



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS
ENERO-JUNIO 2016**



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2016

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
NO APLICA										
	TOTAL URG									

NOTA:

Esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, no reportó Líneas de Acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal (LAPDHDF).



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO: ENERO-JUNIO 2016

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades

Objetivo de la LA o Derecho:	<h1>NO APLICA</h1>
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS FINANCIEROS
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DEL 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

2016

2016

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes	147,811.2	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,875.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.5	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios		Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Corto Plazo	
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo	
		Otros Pasivos a Corto Plazo	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	147,811.7	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	17,875.5
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	54,165.7	Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	71,247.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles		Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de B:	(46,072.7)	Provisiones a Largo Plazo	120,479.6
Activos Diferidos		TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	120,479.6
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		TOTAL DEL PASIVO	138,355.1
Otros Activos No Circulantes		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	80,050.3
		Aportaciones	80,050.3
		Donaciones de Capital	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	8,747.1
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,747.1
		Resultados de Ejercicios Anteriores	
		Revalúos	
		Reservas	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
		EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚB./PATRIM.	
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	79,340.8	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	88,797.4
TOTAL DEL ACTIVO	227,152.5	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	227,152.5

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

L.P. ERNAN CHÁVEZ GARCÍA

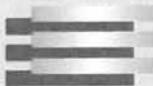
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MARÍA ROSALES MERLOS DUQUE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

LIC. ROMÁN TORRES HUATO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal



ESTADOS FINANCIEROS
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AL 30 DE JUNIO DEL 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 30 DE JUNIO DE		VARIACIÓN	
	2016	2015	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	147,811.2	136,195.9	11,615.3	8.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.5	118.8	(118.3)	(99.6)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
Inventarios				
Almacenes				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				
Otros Activos Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	147,811.7	136,314.7	11,497.0	8.4
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,165.7	54,165.7		
Bienes Muebles	71,247.8	66,295.7	4,952.1	7.5
Activos Intangibles				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(46,072.7)	(39,615.3)	(6,457.4)	16.3
Activos Diferidos				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes				
Otros Activos No Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	79,340.8	80,846.1	(1,505.3)	(1.9)
TOTAL DE ACTIVO	227,152.5	217,160.8	9,991.7	4.6
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,875.5	14,589.5	3,286.0	22.5
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Provisiones a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo				
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	17,875.5	14,589.5	3,286.0	22.5
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo	120,479.6	86,817.9	33,661.6	38.8
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	120,479.6	86,817.9	33,661.6	38.8
TOTAL DE PASIVO	138,355.1	101,407.5	36,947.6	36.4
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	80,050.3	75,184.1	4,866.2	6.5
Donaciones de Capital	80,050.3	75,184.1	4,866.2	6.5
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	8,747.1	40,569.2	(31,822.1)	(78.4)
Resultados de Ejercicios Anteriores	8,747.1	35,959.7	(27,212.6)	(75.7)
Revalúos		4,609.5	(4,609.5)	(100.0)
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	88,797.4	115,753.3	(26,955.9)	(23.3)
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	227,152.5	217,160.8	9,991.8	4.6

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

C.P. ERNESTO CHAVEZ GARCÍA

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MARI FLORES MERLOS DUQUE

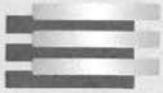
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

LIC. ROBERTO TORRES HUATO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 123 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Impuestos
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos de Tipo Corriente
Aprovechamientos de Tipo Corriente
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Participaciones y Aportaciones 251,127.5
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 251,127.5

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Ingresos Financieros 1.1
Incremento por Variación de Inventarios
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia
Disminución del Exceso de Provisiones
Otros Ingresos y Beneficios Varios 1.1

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

251,128.6

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales 241,032.3
Materiales y Suministros 225,655.7
Servicios Generales 3,926.7
11,449.9

TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Participaciones
Aportaciones
Convenios

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones 1,349.2
Provisiones 1,349.2
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos

INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

242,381.5

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

8,747.1

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

C.P. ERIC CHÁVEZ GARCÍA

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MARÍA INESES MERLOS DUQUE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

C.P. ROMÁN TORRES HUATO

EN PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

El informante designado en este reporte es responsable de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

	AL 30 DE JUNIO DE		VARIACIÓN	
	2016	2015	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN				
Impuestos				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos de Tipo Corriente				
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend.				
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	251,127.5	243,358.4	7,769.1	3.2
Participaciones y Aportaciones				
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	251,127.5	243,358.4	7,769.1	3.2
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1.1	8,318.7	(8,317.6)	(100.0)
Ingresos Financieros		788.9	(788.9)	(100.0)
Incremento por Variación de Inventarios				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del Exceso de Provisiones	1.1	223.0	(221.9)	(99.5)
Otros Ingresos y Beneficios Varios		7,306.9	(7,306.9)	(100.0)
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	251,128.6	251,677.2	(548.5)	(0.2)
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Servicios Personales	241,032.3	215,228.9	25,803.4	12.0
Materiales y Suministros	225,655.7	200,321.5	25,334.2	12.6
Servicios Generales	3,926.7	4,856.8	(930.1)	(19.2)
	11,449.9	10,050.6	1,399.3	13.9
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Coberturas				
Apoyos Financieros				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	1,349.2	488.6	860.6	176.1
Provisiones	1,349.2	488.6	860.6	176.1
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos				
INVERSIÓN PÚBLICA				
Inversión Pública no Capitalizable				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	242,381.5	215,717.5	26,664.0	12.4
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	8,747.1	35,959.7	(27,212.5)	(75.7)

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD
C.P. JUAN FERNÁNDEZ GARCÍA

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
L.C. NAHIA ALONSO MERLOS DUQUE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS
L.C. RONALD ARBES NIETO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este report es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

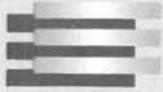
CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
	2016	2016
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		11,615.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	118.3	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		4,952.1
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,457.4	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,286.0	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	33,661.6	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	4,866.2	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		27,212.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,609.5
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	48,389.5	48,389.5

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD
C.P. EMERSON CHAVEZ GARCIA

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
L.C. MARIA DOLORES MERLOS DUQUE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS
Lic. ROMÁN DOMÍNGUEZ HUARTE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal



RUBROS

AL 30 DE JUNIO DEL2016

AL 30 DE JUNIO DEL2015

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

ORIGEN		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Frac. de la Ley de Ingresos, Causados en Ejerc. Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	251,127.5	243,358.4
Otros Orígenes de Operación	1.1	8,318.8
APLICACIÓN	242,381.5	215,717.5
Servicios Personales		
Materiales y Suministros	225,655.7	200,321.5
Servicios Generales	3,926.7	4,856.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	11,449.9	10,050.6
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	1,349.2	488.6
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	8,747.1	35,959.7

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ORIGEN		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,323.6	(40,210.0)
Bienes Muebles	6,457.4	
Otros Orígenes de Inversión	4,866.2	(40,210.0)
APLICACIÓN	4,952.1	(34,548.0)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,952.1	(34,548.0)
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	6,371.5	(5,662.0)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ORIGEN		
Endeudamiento Neto	33,779.9	2,500.4
Interno		1,467.4
Externo		1,033.0
Otros Orígenes de Financiamiento	33,779.9	1,033.0
APLICACIÓN	37,283.2	(20,568.2)
Servicios de la Deuda	(3,286.0)	
Interno	(3,286.0)	
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	40,569.2	(20,568.2)
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(3,503.3)	(18,067.7)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11,615.3	12,230.0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	136,195.9	123,965.9
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	147,811.2	136,195.9

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

E.P. ENRIQUE CHAVEZ GARCIA

L.C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE

LIC. ROMÁN TORRES HUATO

BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Información asignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

ESTADOS FINANCIEROS
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
AL 30 DE JUNIO DEL 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2014	115,394.1		25,177.7		140,571.8
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Cambios en Políticas Contables					
Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	(40,210.0)				(40,210.0)
Aportaciones					
Donaciones de Capital	0.0	4,609.5	10,782.0		15,391.5
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio		4,609.5	(25,177.7)		
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2015	75,184.1	4,609.5	35,959.7		115,753.3
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL 2016					
Aportaciones	4,866.2				4,866.2
Donaciones de Capital	4,866.2				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(4,609.5)	(27,212.6)		(31,822.1)
Resultados de Ejercicios Anteriores			8,747.1		
Revalúos			(35,959.7)		
Reservas					
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2016	80,050.3		8,747.1		88,797.4

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN OPERATIVA Y CONTABILIDAD
C. P. RAFAEL CHÁVEZ GARZA

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
L. C. MARÍA DOLORES MERLOS BURQUE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS
LIC. ROMÁN TORRES HUATO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLAMAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información suministrada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL AL 30 DE JUNIO DEL 2015	SALDO FINAL DEL 30 DE JUNIO DEL 2016
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS				
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				
	PESOS		101,407.5	138,355.1
			101,407.5	138,355.1

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD
C. E. GARCÍA

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
L.C. MARÍA DOLORES PERLOS PLUQUE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS
L.C. ROMÁN TORRES HUATO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 119 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
AL 30 DE JUNIO DEL 2016
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL JUNIO DEL 2015	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL JUNIO DEL 2016	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	217,160.8	33,036,062.1	33,026,070.4	227,152.5	9,991.7
ACTIVO CIRCULANTE	136,314.7	33,029,348.0	33,017,851.0	147,811.7	11,497.0
Efectivo y Equivalentes	136,195.9	33,024,494.0	33,012,878.7	147,811.2	11,615.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	118.8	4,854.0	4,972.3	0.5	(118.3)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE	80,846.1	6,714.1	8,219.4	79,340.8	(1,505.3)
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,165.7			54,165.7	
Bienes Muebles	66,295.7	5,835.5	883.4	71,247.8	4,952.1
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(39,615.3)	878.6	7,336.0	(46,072.7)	(6,457.4)
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

C.P. ERNESTO TRAVEZ GARZA

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MARÍA DOLORES BERLOS DUQUE

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

LIC. ROMÁN TORRES HUATO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 123 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

La cuenta de efectivo y equivalentes refleja un saldo de 147,811.2 miles de pesos al 30 de junio de 2016 y se integra de la siguiente manera:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
	AL 30 DE JUNIO DE	
INTEGRACIÓN	2016	2015
TOTAL EFECTIVO	171.6	115.5
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. 0103550802	959.0	1,087.5
BBVA BANCOMER S.A. 0453082148	46.4	32.0
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. 0608690258	604.8	396.4
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. 0415365736	5.0	0.0
TOTAL BANCOS	1,615.2	1,515.9
BANORTE S.A. (3550802)	23,300.0	132,372.9
INTERACCIONES CASA DE BOLSA .S.A. DE C.V.	0.0	0.0
BBVA BANCOMER S.A. (0453082148)	2,249.8	2,191.6
BANORTE S.A. (0503083579)	120,474.6	0.0
TOTAL INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	146,024.4	134,564.5
TOTAL	147,811.2	136,195.9

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de 0.5 miles de pesos, corresponde principalmente a gastos por reintegrar de Deudores Diversos, mismos que depositarán el siguiente mes calendario.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
		AL 30 DE JUNIO DE	
INTEGRACIÓN		2016	2015
SERVIDORES PUBLICOS		0.5	46.6
OTROS		0.0	72.2
TOTAL DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		0.5	118.8
TOTAL		0.5	118.8

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se mantiene la inversión en inmuebles los cuales forman parte del patrimonio de esta institución, fortaleciendo así la actividad sustantiva.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
		AL 30 DE JUNIO DE	
INTEGRACIÓN		2016	2015
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		54,165.7	54,165.7
TOTAL		54,165.7	54,165.7

El activo fijo registrado se encuentra conciliado por las Direcciones de Recursos Financieros y Recursos Materiales y Servicios Generales, el registro de las depreciaciones se realiza conforme a los montos que informa esta última.

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
		AL 30 DE JUNIO DE	
INTEGRACIÓN		2016	2015
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		49,221.6	44,841.0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		1,536.9	1,050.6
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		22.8	22.8
EQUIPO DE TRANSPORTE		6,029.0	6,570.7
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		14,359.5	13,732.6
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS		78.0	78.0
TOTAL		71,247.8	66,295.7

DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	AL 30 DE JUNIO DE	
	2016	2015
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	35,298.4	30,931.0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,096.6	811.8
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	21.0	17.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,235.6	3,822.0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,421.1	4,033.2
TOTAL	46,072.7	39,615.3

Pasivo

Pasivo Circulante

El pasivo se desgrega por su vencimiento como sigue:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio de 2016 el importe por pagar de 907.0 miles de pesos, corresponde principalmente a Honorarios Asimilados a Salarios, Aguinaldo y Vacaciones por Pagar, así como a descuentos por retenciones al personal.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

No existe saldo por pagar a la fecha por concepto de proveedores de bienes y servicios.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El importe al 30 de junio de 2016 en la cuenta de retenciones y contribuciones de 16,968.2 miles de pesos corresponde principalmente a las retenciones de impuestos sobre la renta realizadas, a las aportaciones a instituciones de seguridad social y al sistema de ahorro para el retiro, las cuales se pagaran en su gran mayoría en julio de 2016.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 0.3 miles de pesos, corresponde a rendimientos por el manejo de la cuenta PROFIS.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
	AL 30 DE JUNIO DE	
INTEGRACIÓN	2016	2015
POR REMUNERACIONES AL PERSONAL	356.8	252.8
OBLIGACIONES DERIVADOS DE UNA PRESTACION LABORAL	162.3	177.9
DESCUENTOS POR SERVICIOS CONTRATADOS POR EL PERSONAL	387.9	369.4
TOTAL SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO (MENOS DE 90 DÍAS)	907.0	800.1
TOTAL PROVEEDORES DE BIENES (MENOS DE 90 DÍAS)	0.0	0.0
MUEBLES PONTEVEDRA S.A. DE C.V.	0.0	12.4
TOTAL PROVEEDORES DE SERVICIOS (MENOS DE 90 DÍAS)	0.0	12.4
TOTAL PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (MENOS DE 90 DÍAS)	0.0	12.4
IMPUESTOS POR PAGAR	12,656.6	10,510.4
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	4,311.6	3,266.6
TOTAL RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (MENOS DE 90 DÍAS)	16,968.2	13,777.0
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (MENOS DE 90 DÍAS)	0.3	0.0
TOTAL	17,875.5	14,589.5

Pasivo No Circulante

El importe de 120,479.6 miles de pesos representa el pasivo contingente constituido para hacer frente al pago de percepciones extraordinarias por separación del encargo, pago de laudos y responsabilidades patrimoniales de servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior de la Ciudad de México; con base en los acuerdos emitidos por el Contador Mayor (hoy Auditor Superior) en los ejercicios de 2007 y 2008.

El saldo en cuestión, se encuentra soportado por un estudio-valoración actuarial, que considera esencialmente el financiamiento de las obligaciones a través del método de fondeo de reservas u obligaciones, de esta manera las obligaciones determinadas; tanto legales como las estimaciones por laudos, deben ser cubiertas por los activos del plan, con este método se pretende que los activos (fondeo) alcancen anualmente los niveles de obligación o deuda del sistema.

A continuación se presenta el desglose:

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	AL 30 DE JUNIO DE	
	2016	2015
RESERVA PARA LIQUIDACION DE LAUDOS	30,152.6	28,558.8
RESERVA PARA RESPONSABILIDADES PATRIMONIALES	329.9	318.9
RESERVA PARA PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS POR SEPARACION DE CARGO Y RELEVO INSTITUCIONAL	89,997.1	57,940.2
TOTAL	120,479.6	86,817.9

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Al 30 de junio de 2016, la Auditoria Superior de la Ciudad de México recibió ingresos por 251,128.6 miles de pesos, integrados de la siguiente forma:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
		AL 30 DE JUNIO DE	
INTEGRACIÓN		2016	2015
MINISTRACIONES		247,144.0	239,818.0
AMPLIACIONES		1,854.9	319.9
AMPLIACIONES PROFIS		2,128.6	3,220.5
TOTAL PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		251,127.5	243,358.4
INGRESOS FINANCIEROS		0.0	788.9
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		1.1	223.0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		0.0	7,306.9
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		1.1	8,318.8
TOTAL		251,128.6	251,677.2

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos de funcionamiento del 1 de enero al 30 de junio del 2016, se clasifican como sigue:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
		AL 30 DE JUNIO DE	
INTEGRACIÓN		2016	2015
SERVICIOS PERSONALES		225,655.7	200,321.5
MATERIALES Y SUMINISTROS		3,926.7	4,856.8
SERVICIOS GENERALES		11,449.9	10,050.6
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		241,032.3	215,228.9
TOTAL OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		1,349.2	488.6
TOTAL		242,381.5	215,717.5

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Hacienda Pública / Patrimonio

Para el desarrollo eficiente de la actividad sustantiva de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, con recursos presupuestales provenientes desde la creación de la Auditoría hasta la fecha, se ha invertido en bienes inmuebles y en adquisición de bienes muebles, el saldo al 30 de junio de 2016 es de 80,050.3 miles de pesos, representa el valor neto (altas menos bajas) del patrimonio propiedad de este Órgano Superior, el cual está registrado a valor histórico original, incluyendo el monto de los impuestos pagados por su adquisición.

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
	AL 30 DE JUNIO DE	
INTEGRACIÓN	2016	2015
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	14,392.9	11,704.5
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	522.0	235.2
EQUIPO E INSTRUMENTAL Y RECREATIVO	1.8	5.4
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,871.5	2,014.9
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	9,096.4	7,058.4
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	54,165.7	54,165.7
TOTAL	80,050.3	75,184.1

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2016 es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
	AL 30 DE JUNIO DE	
RUBRO	2016	2015
Efectivo en Bancos – Tesorería	171.6	115.5
Efectivo en Bancos - Dependencias	1,615.2	1,515.9
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	146,024.4	134,564.5
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	147,811.2	136,195.9

El saldo por 147,811.2 miles de pesos, está integrado por las cuentas por pagar a corto plazo, el saldo de recursos para ejercer en gasto corriente y el pasivo contingente (81.5%); mismo que

se invierte en instrumentos de bajo riesgo a tasas de mercado, esto acorde con la normatividad establecida para el efecto y a la reciprocidad requerida por la institución bancaria.

Detalle de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

DETALLE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
RUBRO	ENERO A JUNIO 2016		ENERO A JUNIO 2015	
	MONTO GLOBAL	IMPORTE DE PAGO DURANTE EL PERÍODO	MONTO GLOBAL	IMPORTE DE PAGO DURANTE EL PERÍODO
Muebles de Oficina y Estantería	32.7	32.7		
Muebles Excepto de Oficina y Estantería	4.2	4.2		
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	583.7	583.7	587.7	587.7
Vehículos y equipo terrestre destinados a servidores públicos y servicios administrativos			478.0	478.0
TOTAL	620.6	620.6	1,065.7	1,065.7

La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios se presenta a continuación.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	AL 30 DE JUNIO DE	
	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	8,747.1	35,959.7
Depreciación	1,349.2	488.6
TOTAL	10,096.3	36,448.3

8 de 22

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Auditoría Superior de la Ciudad de México		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 30 de Junio de 2016		
(cifras en pesos)		
1. Total de Egresos (Presupuestarios)		241,672,063.53
2. Menos egresos presupuestarios no contables		639,768.56
Mobiliario y equipo de administración	639,768.56	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales		1,349,215.01
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,349,215.01	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		242,381,509.98

Auditoría Superior de la Ciudad de México		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 30 de Junio 2016		
(cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		249,272,595.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,856,052.46
Otros ingresos y beneficios varios	1,856,052.46	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		251,128,647.46

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan en la ASCM son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
	AL 30 DE JUNIO DE
INTEGRACIÓN	2016
DÉPOSITO DE RECURSOS EN ADMINISTRACION	9,865.6
TOTAL VALORES EN CUSTODIA	9,865.6
APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO	-9,865.6
TOTAL CUSTODIA DE VALORES	-9,865.6
<hr/>	
TOTAL	0.0

Las cuentas de orden al 30 de junio de 2016 se integran por 9,865.6 miles de pesos, que corresponden a las aportaciones al fondo de ahorro de los Servidores Públicos de la Auditoria Superior de la Ciudad de México.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
	AL 30 DE JUNIO DE
INTEGRACIÓN	2016
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	247,144.0
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.0
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-691.2
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	6,163.2
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	3,889.5
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.0
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	237,782.6
<hr/>	
TOTAL	241,672.1

El saldo de 241,672.1 miles de pesos al 30 de junio de 2016, es la suma del gasto presupuestal en sus tiempos devengado, ejercido y pagado.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Estas notas presentan de manera cualitativa los principales aspectos económicos-financieros al 30 de junio del 2016, por lo que se destaca de manera ejecutiva los aspectos referentes al panorama económico y financiero, autorización e historia, organización y objeto social, entre otros.

Lo anterior a través de la presentación de los Estados Financieros, los cuales proveen de información financiera a los ciudadanos, al Congreso y a los servidores públicos usuarios de la misma.

2. Panorama Económico y Financiero

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, la Auditoría Superior de la Ciudad de México recibe:

Ministraciones de recursos recibidos a través de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, de conformidad con el techo presupuestal aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016 y a la capacidad financiera del Distrito Federal.

Ministraciones de recursos recibidos a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F., de conformidad con el techo presupuestal asignado mediante las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) Ejercicio Fiscal 2016.

Ingresos diversos por concepto de rendimientos financieros y recuperaciones varias entre otras.

Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de actividades y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

De acuerdo con el artículo 43 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994 y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 1 de agosto del mismo año, la entonces denominada Asamblea de Representantes (hoy Asamblea Legislativa) contaría con un órgano técnico denominado Contaduría Mayor de

Hacienda, el cual regiría por su propia Ley Orgánica y por su Reglamento Interior; en este contexto la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal inició labores como órgano autónomo en el ejercicio de 1996.

b) Principales cambios en su estructura.

La Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de junio de 1995 y en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio del mismo año, la cual ha tenido diversas modificaciones desde su publicación, hasta su abrogación, lo anterior de conformidad con el artículo Sexto transitorio de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México misma que fue publicada el 9 de julio de 2014. Concatenado con lo anterior el artículo quinto transitorio de la citada Ley señala que "Los recursos materiales y humanos que conforman el patrimonio y estructura de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sin más trámite o formalidad pasaran a formar parte del Patrimonio y estructura de la Auditoría Superior de la Ciudad de México".

Por su parte el Auditor Superior en Acuerdo por el que se emiten diversas disposiciones para la aplicación de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, señaló que "Los recursos Financieros de la Contaduría correrán la misma suerte a los recursos señalados en el articulado quinto transitorio de la Ley de Fiscalización de la Ciudad de México".

Derivado de lo anterior la "Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal" cambio de nombre a "Auditoría Superior de la Ciudad de México"; destacando que en el proceso de cambio de nombre el Sistema de Administración Tributaria no modificó el Registro Federal de Causantes.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social

La Auditoría Superior es la entidad de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, a través de la cual la Asamblea tiene a su cargo la fiscalización del ingreso y gasto público del Gobierno del Distrito Federal, así como su evaluación.

b) Principal actividad

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, la revisión de la Cuenta Pública es facultad de la Asamblea, misma que se ejerce a través de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, conforme a lo establecido en los artículos 122,

Apartado C, Base Primera, Fracción V, inciso c); 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 43 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

De acuerdo con la Ley Superior de Fiscalización de la Ciudad de México, entre las principales atribuciones que tiene la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se encuentran las siguientes:

a) Revisar la cuenta pública.

b) Verificar si, una vez que ha sido presentada la Cuenta Pública, los sujetos de fiscalización:

I) Realizaron sus operaciones, en lo general y en lo particular, con apego a los ordenamientos aplicables en la materia;

II) Ejercieron correcta y estrictamente su presupuesto y recursos conforme a las funciones y subfunciones aprobadas, y con la periodicidad y formas establecidas legal y normativamente; y

III) Ajustaron y ejecutaron los programas de inversión en los términos y montos aprobados y de conformidad con sus partidas.

IV) Aplicaron los recursos, conforme a la periodicidad y formas establecidas por la Ley.

c) Conocer, evaluar y en su caso formular recomendaciones sobre los sistemas, métodos y procedimientos de contabilidad, congruentes con las normas de auditoría; de registro contable de los libros y documentos, justificativos o comprobatorios, del ingreso y del gasto público; así como de los registros programáticos y de presupuesto;

d) Evaluar la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el alcance de los objetivos y metas de los programas, así como para satisfacer los objetivos a los que estén destinados los recursos públicos.

e) Interpretar esta Ley para efectos administrativos, y aclarar y resolver las consultas sobre la aplicación del Reglamento;

f) Llevar a cabo, en forma adicional a su programa anual de trabajo, la práctica de visitas, inspecciones, evaluaciones, revisiones y auditorías especiales a los sujetos de fiscalización comprendidos en la Cuenta Pública en revisión, cuando así lo solicite el Pleno de la Asamblea, en términos de la ley y exista causa justificada, viabilidad técnica y capacidad instalada para su atención; para tal efecto, la asamblea implementara acciones para dotar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México de los recursos que requiera; y

g) Vigilar que los sujetos de fiscalización, atiendan las observaciones y solventen las recomendaciones que se les formulen.

c) Ejercicio fiscal

El periodo de los ejercicios fiscales de esta entidad son los comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año calendario.

d) Régimen jurídico

La Auditoría Superior en el desempeño de sus atribuciones tendrá el carácter de autoridad administrativa, contará con personalidad jurídica, patrimonio propio y gozará de autonomía

técnica y de gestión para decidir sobre su organización interna, funcionamiento, determinaciones y resoluciones; de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México y su Reglamento Interior.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Auditoría Superior de la Ciudad de México, cumple en tiempo y forma con el pago de contribuciones, pago de derechos y aprovechamientos locales y federales correspondientes, mismos que permiten mantener una armonía con los entes propios de administración y recaudación.

f) Estructura organizacional básica

La Auditoría Superior tiene la siguiente estructura:

1) Un Auditor Superior que será la máxima autoridad y durará en el encargo siete años, el cual podrá ser ratificado, por una sola ocasión, para un periodo adicional; y será inamovible durante el periodo para el cual fue designado, salvo las causas previstas en el artículo 13 de la Ley de fiscalización superior y las consideradas en la Ley en materia de Responsabilidades de Servidores Públicos; y

2) Las Unidades Administrativas que el Auditor determine en el Reglamento Interior o por acuerdo.

El Auditor Superior será auxiliado en sus funciones por los Titulares de las Unidades Técnicas Sustantivas de Fiscalización, Directores Generales, Coordinadores, Directores de Área, Subdirectores, Jefes de Departamento, Auditores, Supervisores, Asesores y demás trabajadores o personas contratadas por honorarios que se requieran, lo anterior de manera enunciativa y no limitativa, para el cumplimiento de las facultades del Auditor Superior y atribuciones de la Auditoría Superior, con las categorías que prevea el Reglamento Interior y Acuerdos que al respecto emita el Auditor Superior.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario
No aplica.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

De conformidad con las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se mantiene en todo momento la consideración de los documentos legales normativos bajo los cuales se llevan al cabo los registros y bases para la elaboración de los estados financieros, tal es el caso entre otros de:

Ley de Contabilidad Gubernamental. El 31 de diciembre de 2008, fue publicada la Ley de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, registra en la contabilidad sobre la base de costos históricos originales; consecuentemente, los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

La parte presupuestaria se crea inicialmente con el monto del presupuesto autorizado modificándose durante el ejercicio con las ampliaciones y reducciones líquidas o compensadas autorizadas.

Al realizar el ejercicio del presupuesto se hacen las aplicaciones en las cuentas específicas establecidas para ello.

c) Postulados básicos.

De conformidad con el CONAC, los fundamentos esenciales que configuran el sistema de información contable, teniendo influencia en todas sus fases y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones y la elaboración y presentación de estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contabilidad Gubernamental son los que delimitan a la Auditoría Superior de la Ciudad de México y asumen su continuidad, tal es el caso de: Sustancia Económica, Ente Público y Existencia Permanente; así mismo, los que establecen los requisitos del sistema, como son, la aplicación del Periodo Contable, Revelación Suficiente, Integración de la Información, el que establece el vínculo de la información financiera presupuestaría propiamente dicho: el postulado de Control Presupuestario y por último aquellos que fijan las bases para el reconocimiento contable de las operaciones y eventos como lo son, el Devengo

Contable, la Valuación, la Dualidad Económica y la Consistencia, mismos que en su conjunto permiten la existencia de registros homogéneos, comparables con uniformidad técnica, que permite realizar con eficacia la actividad esencial de la ASCM.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.

Siendo que la supletoriedad de las normas opera cuando existiendo una figura jurídica en un ordenamiento legal, ésta no se encuentra regulada en forma clara y precisa, sino que es necesario acudir a otro cuerpo de leyes para determinar sus particularidades y la supletoriedad de leyes aplica solo para integrar una omisión en la Ley o para interpretar sus disposiciones en forma que se integre con principios generales contenidos en otras leyes; cuando la referencia de una Ley a otra es expresa, debe entenderse que la aplicación de la supletoria se hará en los supuestos no contemplados por la primera Ley que la complementará ante posibles omisiones o para la interpretación de sus disposiciones. Por ello, la referencia a leyes supletorias no es la práctica común de esta entidad y simplemente para la Auditoria Superior de la Ciudad de México la supletoriedad en la legislación es una cuestión de aplicación para dar debida coherencia al sistema jurídico. El mecanismo de supletoriedad se observa generalmente de leyes de contenido especializados con relación a leyes de contenido general.

e) Para los Entes Públicos que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

No aplica.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

La contabilidad es registrada sobre la base de costos históricos originales; consecuentemente, los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera. La parte presupuestaria se apertura con el monto del presupuesto autorizado, modificándose durante el ejercicio a través de las ampliaciones y reducciones líquidas o bien afectaciones

compensadas. Durante el ejercicio del presupuesto se afectan las cuentas específicas establecidas para ello.

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición más el impuesto al valor agregado y constituyen el patrimonio total del organismo. A partir del mes de julio de 2014, se registra la depreciación de los bienes muebles.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica.

c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

No aplica.

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

No aplica.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

En el inciso g), se detalla este punto.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El importe de 120,479.6 miles de pesos representa el pasivo contingente constituido para hacer frente al pago de percepciones extraordinarias por separación del encargo, pago de laudos y responsabilidades patrimoniales de servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior de la Ciudad de México; con base en los acuerdos emitidos por el Contador Mayor (hoy Auditor Superior) en los ejercicios de 2007 y 2008.

El saldo en cuestión, se encuentra soportado por un estudio-valuación actuarial, que considera esencialmente el financiamiento de las obligaciones a través del método de fondeo de reservas u obligaciones, de esta manera las obligaciones determinadas; tanto legales como las estimaciones por laudos, deben ser cubiertas por los activos del plan, con este método se pretende que los activos (fondeo) alcancen anualmente los niveles de obligación o deuda del sistema.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

No aplica.

j) Depuración y cancelación de saldos.

En el transcurso del año se efectúan depuraciones y cancelación de saldo en su mayoría por vencimiento y/o recuperación de pasivos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera

No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera

No aplica.

c) Posición en moneda extranjera

No aplica.

d) Tipo de cambio

No aplica.

e) Equivalente en moneda nacional

No aplica.

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

A partir de julio de 2014 esta Auditoria de la Ciudad de México llevó al cabo el reconocimiento y registro de la depreciación de los activos fijos de la entidad, aplicando de manera consistente el mismo porcentaje de depreciación desde el inicio a la fecha, los años de vida útil y el porcentaje de depreciación por cada tipo de activo, se muestran a continuación:

TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN
Muebles de Oficina y Estantería	10	10.00%
Muebles excepto de Oficina y Estantería	10	10.00%
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	10	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.33%
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.00%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.33%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.00%
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.00%
Automóviles y Camiones Destinados a Servicios Públicos y la operación de Programas Públicos	5	20.00%
Automóviles y Camiones Destinados a Servidores Públicos y Servicios Administrativos	5	20.00%
Otros Equipos de Transporte	5	20.00%
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10.00%
Equipos de Comunicación y Telecomunicación	10	10.00%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	10	10.00%
Herramientas y Máquinas Herramienta.	10	10.00%
Otros Equipos	10	10.00%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No aplica.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No aplica.

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por el ente público.

No aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No aplica.

b) Patrimonio de organismos descentralizados.

No aplica.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta.

No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

No aplica.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

No aplica.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno

El control interno de la Auditoría es un proceso integral, diseñado para dar seguridad al manejo de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y con ello cumplir con las atribuciones conferidas por la Ley Superior de Fiscalización de la Ciudad de México, a través principalmente, de los siguientes ordenamientos:

- AMS/GT-01 Manual de Contabilidad.
- AMS/LI-01 Lineamientos para el Manejo y Control del Fondo Revolvente de la Dirección de Servicios de Informática y de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- AMS/LI-02 Lineamientos para la Realización de Adecuaciones Presupuestarias.
- AMS/LI-03 Lineamientos para la Recepción, Almacenaje y Distribución de Bienes Inventariables y de Consumo.
- AMS/LI-04 Lineamientos para el Pago de Bienes y Servicios.
- AMS/LI-05 Lineamientos para el Control y Manejo de la Asignación para Gastos de Oficina y Gastos de Alimentación y de apoyo en Actividades de Servidores Públicos.
- AMS/LI-10 Lineamientos de Operación e Información Presupuestal.
- AMS/LI-15 Lineamientos del Fondo de Ahorro para los Trabajadores de la ASCM.

- AMS/PA-06 Procedimientos para el Manejo de las Disponibilidades y Rendimientos Financieros.
- AMS/PA-08 Manual de Procedimientos de Viáticos y Pasajes.
- AMS/PA-09 Manual de Procedimientos para Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No aplica.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No aplica.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Se informa que al 30 de junio de 2016 no existen partes relacionadas que pudieran influir de manera significativa sobre la toma de decisiones financieras u operativas.

Informe sobre Pasivos Contingentes

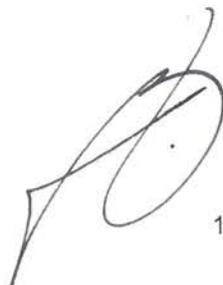
El importe de 120,479.6 miles de pesos representa el pasivo contingente constituido para hacer frente al pago de percepciones extraordinarias por separación del encargo, pago de laudos y responsabilidades patrimoniales de servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior de la Ciudad de México; con base en los acuerdos emitidos por el Contador Mayor (hoy Auditor Superior) en los ejercicios de 2007 y 2008.

El saldo en cuestión, se encuentra soportado por un estudio-valoración actuarial, que considera esencialmente el financiamiento de las obligaciones a través del método de fondeo de reservas u obligaciones, de esta manera las obligaciones determinadas; tanto legales como las estimaciones por laudos, deben ser cubiertas por los activos del plan, con este método se pretende que los activos (fondeo) alcancen anualmente los niveles de obligación o deuda del sistema.

A continuación se presenta el desglose:

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
	AL 30 DE JUNIO DE	
INTEGRACIÓN	2016	2015
RESERVA PARA LIQUIDACION DE LAUDOS	30,152.6	28,558.8
RESERVA PARA RESPONSABILIDADES PATRIMONIALES	329.9	318.9
RESERVA PARA PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS POR SEPARACION DE CARGO Y RELEVO INSTITUCIONAL	89,997.1	57,940.2
TOTAL	120,479.6	86,817.9







AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

ESTADOS PRESUPUESTALES
JUNIO 2016

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)

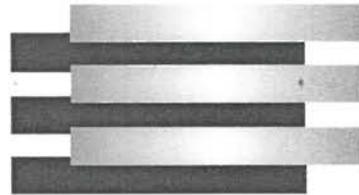
RUBRO DE LOS INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6=5-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (NOTA 1)	249,272,595.00	(1,437,317.69)	247,835,277.31	247,835,277.31	249,272,595.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	249,272,595.00	(1,437,317.69)	247,835,277.31	247,835,277.31	249,272,595.00	0.00

INGRESOS EXCEDENTES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6=5-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (NOTA 2)	249,272,595.00	(1,437,317.69)	247,835,277.31	247,835,277.31	249,272,595.00	0.00
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS (NOTA 1)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	249,272,595.00	(1,437,317.69)	247,835,277.31	247,835,277.31	249,272,595.00	0.00

INGRESOS EXCEDENTES





NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

(CIFRAS EN PESOS)

1) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS RECIBIDOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO	
	ORIGINAL	IMPORTE
Presupuesto original asignado al mes de junio	247,144,047.00	
		247,144,047.00
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas		154,892,551.66
(-) Reducciones líquidas y compensadas		154,201,321.35
(=) Presupuesto modificado al mes de mayo		247,835,277.31

El presupuesto original corresponde a las ministraciones mensuales por concepto de recursos fiscales recibidas de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, por el presupuesto que le fue asignado a la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

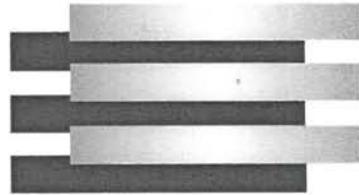
El presupuesto anual asignado para el ejercicio 2016, asciende a la cantidad de \$592,593,363.00 de acuerdo con lo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2015.

Por lo que se refiere a recursos federales, se informa que el día 31 de marzo de 2016 se publicaron las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el ejercicio 2016, con vigencia a partir del 01 de abril y se determina la distribución y calendarización de los recursos que fueron asignados a esta Auditoría Superior por un importe total de \$3,902,338.00 para el ejercicio 2016.

Al mes de junio se informa que se han recibido recursos por un importe de \$2,128,548.00.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
SERVICIOS PERSONALES (NOTA 1)	217,373,927.41	8,281,748.58	225,655,675.99	225,655,675.99	222,733,752.95	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	43,988,816.10	4,079,289.89	48,068,105.99	48,068,105.99	48,068,105.99	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	25,089,966.15	16,878,854.28	41,968,820.43	41,968,820.43	41,811,670.03	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	21,525,592.89	(2,961,766.65)	18,563,826.24	18,563,826.24	18,562,030.93	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	29,589,198.39	(1,364,217.54)	28,224,980.85	28,224,980.85	25,462,406.81	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	95,119,633.88	(8,040,190.15)	87,079,443.73	87,079,443.73	87,079,040.44	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2,060,720.00	(310,221.25)	1,750,498.75	1,750,498.75	1,750,498.75	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS (NOTA 2)	7,944,038.53	(1,238,744.31)	6,705,294.22	6,705,294.22	3,926,740.31	0.00
MATERIALES DE ADMÓN. EMISIÓN DE DOCTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	5,525,115.45	(915,361.61)	4,609,753.84	4,609,753.84	2,046,554.61	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,438,620.00	(395,236.05)	1,043,383.95	1,043,383.95	1,001,901.25	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MAT. DE PROD. Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONST. Y DE REPARACIÓN	184,635.37	(40,589.69)	144,045.68	144,045.68	144,045.68	0.00
PROD. QUÍMICOS, FARMACEÚTICOS Y DE LABORATORIO	74,504.36	(26,016.70)	48,487.66	48,487.66	8,507.68	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	313,327.68	58,652.32	371,980.00	371,980.00	371,980.00	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTS.DEPORTIVOS	44,432.67	(10,026.35)	34,406.32	34,406.32	29,406.32	0.00
MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	363,403.00	89,833.77	453,236.77	453,236.77	324,344.77	0.00
SERVICIOS GENERALES (NOTA 3)	21,211,081.06	(6,376,542.52)	14,834,538.54	14,834,538.54	10,482,305.93	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	1,499,062.04	(321,979.79)	1,177,082.25	1,177,082.25	1,133,633.49	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	950,000.00	(751,145.85)	198,854.15	198,854.15	198,854.15	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV.	5,967,593.09	(1,376,627.29)	4,590,965.80	4,590,965.80	2,364,384.84	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,266,500.00	(772,722.31)	493,777.69	493,777.69	493,777.69	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANT. Y CONSERVACIÓN	5,014,590.96	(2,222,720.05)	2,791,870.91	2,791,870.91	1,677,891.76	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	271,500.00	(71,943.08)	199,556.92	199,556.92	199,556.92	0.00
SERVICIOS OFICIALES	804,951.91	(512,578.65)	292,373.26	292,373.26	292,373.26	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	5,436,883.06	(346,825.50)	5,090,057.56	5,090,057.56	4,121,833.82	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (NOTA 4)	615,000.00	24,768.56	639,768.56	639,768.56	639,768.56	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	615,000.00	12,911.23	627,911.23	627,911.23	627,911.23	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	0.00	11,857.33	11,857.33	11,857.33	11,857.33	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	247,144,047.00	691,230.31	247,835,277.31	247,835,277.31	237,782,567.75	0.00



AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

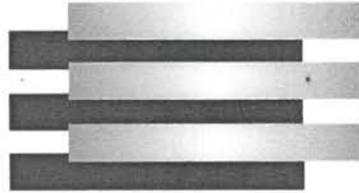
(CIFRAS EN PESOS)

1) SERVICIOS PERSONALES

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 1000	217,373,927.41
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas	119,604,514.65
(-) Reducciones líquidas y compensadas	111,322,766.07
(=) Presupuesto modificado del capítulo 1000	225,655,675.99

Al mes de junio se presentó la necesidad de realizar traspasos de recursos, en razón a que la necesidad sustantiva del período supera sensiblemente el monto asignado.

Cabe reiterar que las adecuaciones presupuestales autorizadas y realizadas, fortalecieron el cumplimiento de la actividad sustancial de esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, y en estricto apego a sus normas y facultades.

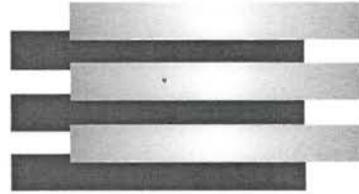


A U D I T O R Í A
S U P E R I O R
D E L A C I U D A D
D E M É X I C O

2) MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 2000	7,944,038.53
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas	9,541,280.35
(-) Reducciones líquidas y compensadas	10,780,024.66
(=) Presupuesto modificado del capítulo 2000	6,705,294.22

Una vez que la ministración de enero 2016 fue asignada por la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (SEFIN), se presentó la necesidad de realizar traspasos de recursos, en razón a que el monto asignado superaba sensiblemente la necesidad sustantiva del período. Cabe reiterar que las adecuaciones presupuestales autorizadas y realizadas, fortalecieron el cumplimiento de la actividad sustancial de esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, y en estricto apego a sus normas y facultades.



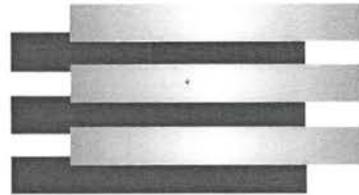
A U D I T O R Í A
S U P E R I O R
D E L A C I U D A D
D E M É X I C O

3) SERVICIOS GENERALES

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 3000	21,211,081.06
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas	24,322,203.33
(-) Reducciones líquidas y compensadas	30,698,745.85
(=) Presupuesto modificado del capítulo 3000	14,834,538.54

Una vez que la ministración de enero 2016 fue asignada por la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (SEFIN), se presentó la necesidad de realizar traspasos de recursos, en razón a que el monto asignado superaba sensiblemente la necesidad sustantiva del período.

Cabe reiterar que las adecuaciones presupuestales autorizadas y realizadas, fortalecieron el cumplimiento de la actividad sustancial de esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, y en estricto apego a sus normas y facultades.



4) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 5000	615,000.00
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas	1,424,553.33
(-) Reducciones líquidas y compensadas	1,399,784.77
(=) Presupuesto modificado del capítulo 5000	639,768.56

Se ampliaron recursos a este Capítulo de Gasto, con el objetivo principal de fortalecer la actividad sustancial de esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, por lo que resulta necesario iniciar el proceso de adquisición de mobiliario y equipo y de equipo de cómputo, esto para el mejor desempeño de las funciones; cabe destacar que este capítulo de gasto recibe los beneficios de las sanas prácticas integrales que rigen la ASCM.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
GASTO CORRIENTE	246,529,047.00	666,461.75	247,195,508.75	247,195,508.75	237,142,799.19	0.00
GASTO DE CAPITAL	615,000.00	24,768.56	639,768.56	639,768.56	639,768.56	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
TOTAL DEL GASTO	247,144,047.00	691,230.31	247,835,277.31	247,835,277.31	237,782,567.75	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	247,144,047.00	691,230.31	247,835,277.31	247,835,277.31	237,782,567.75	0.00
TOTAL DEL GASTO	247,144,047.00	691,230.31	247,835,277.31	247,835,277.31	237,782,567.75	0.00




AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
GOBIERNO	247,144,047.00	691,230.31	247,835,277.31	247,835,277.31	237,782,567.75	0.00
LEGISLACIÓN	247,144,047.00	691,230.31	247,835,277.31	247,835,277.31	237,782,567.75	0.00
JUSTICIA						
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO						
RELACIONES EXTERIORES						
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS						
SEGURIDAD NACIONAL						
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						
OTROS SERVICIOS GENERALES						
DESARROLLO SOCIAL						
PROTECCIÓN AMBIENTAL						
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						
SALUD						
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						
EDUCACIÓN						
PROTECCIÓN SOCIAL						
OTROS ASUNTOS SOCIALES						
DESARROLLO ECONÓMICO						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GRAL.						
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA						
COMBUSTIBLE Y ENERGÍA						
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN						
TRANSPORTE						
COMUNICACIONES						
TURISMO						
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						
OTRAS INDUSTRIA Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA						
TRANSF., PART. Y APORT. ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOB.						
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO	247,144,047.00	691,230.31	247,835,277.31	247,835,277.31	237,782,567.75	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
PROGRAMAS	247,144,047.00	691,230.31	247,835,277.31	247,835,277.31	237,782,567.75	0.00
SUBSIDIOS SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FED Y MUNICIPIOS						
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN						
OTROS SUBSIDIOS						
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	247,144,047.00	(1,297,264.26)	245,846,782.74	245,846,782.74	236,180,823.18	0.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	247,144,047.00	(1,297,264.26)	245,846,782.74	245,846,782.74	236,180,823.18	0.00
PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS						
PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS						
PROMOCIÓN Y FOMENTO						
REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN						
ESPECÍFICOS						
PROYECTOS DE INVERSIÓN						
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO						
APOYO AL PROC. PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INST.						
APOYO A LA FUNCIÓN PÚBL. Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN						
OPERACIONES AJENAS						
COMPROMISOS						
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL						
DESASTRES NATURALES						
OBLIGACIONES						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN						
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES						
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOB. FEDERAL)	0.00	1,988,494.57	1,988,494.57	1,988,494.57	1,601,744.57	0.00
GASTO FEDERALIZADO	0.00	1,988,494.57	1,988,494.57	1,988,494.57	1,601,744.57	0.00
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
CTO FINANC. DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO	247,144,047.00	691,230.31	247,835,277.31	247,835,277.31	237,782,567.75	0.00